

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

0000011

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LONGPAIRPORT SERVICES S.A.]

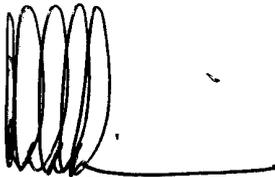
Se comunica al público que la compañía LONGPAIRPORT SERVICES S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de febrero del 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001299 de 7 de abril de 2014.

La compañía no podrá realizar actividades de provisión de personal a terceros en los términos que ha prohibido el Mandato Constituyente No. 8.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- OBJETO.- La compañía tendrá por objeto la prestación de servicios aeroportuarios tales como: servicios de administración, representación comercial y operativa; supervisión y coordinación para empresas aéreas nacionales y/o extranjeras..."

Quito, 7 de abril de 2014



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EXP. 158589  
Tr. 01.1.14.000279



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.